



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de febrero de 1998.-

Acéptase -con efectos a partir del 28 de febrero del corriente año- la renuncia presentada por el ayudante de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, señor Luis Larocca (Acordada N° 50/96).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION